



AJUNTAMENT DE XIRIVELLA

Àrea de Secretaria  
Servei de Patrimoni i Administració General.**Anuncio de l'Ajuntament de Xirivella sobre publicación de la resolución de la Alcaldía número 202002577 de 14 de octubre de 2.020, sobre aprobación provisional del listado de solicitudes admitidas y propuestas provisionalmente y del listado de solicitudes excluidas del programa de subvenciones municipales destinadas a apoyar a las personas autónomas, microempresas, para hacer frente a los efectos originados por la Covid-19 (2020/S999/0015).**

Vista la finalización del plazo de presentación de solicitudes, con fecha 18/09/2020 del programa de subvenciones municipales destinadas a apoyar a las personas autónomas, microempresas, para hacer frente a los efectos originados por la Covid-19.

Visto el informe jurídico de Secretaría relativo a la tramitación del procedimiento de la concesión de subvenciones en el marco del Programa de Movilidad Joven Xirivella 2019-2020.

Visto el Decreto 202002067 de fecha 10 de agosto de 2.020 por el que se aprueba la convocatoria del programa de subvenciones municipales destinadas a apoyar a las personas autónomas, microempresas, para hacer frente a los efectos originados por la Covid-19.

Vista el acta número 1 de la Comisión de Valoración designada en la convocatoria del programa de subvenciones municipales destinadas a apoyar a las personas autónomas, microempresas, para hacer frente a los efectos originados por la Covid-19.

Visto el informe propuesta del órgano instructor del procedimiento.

Considerando lo dispuesto en los artículos 8 y siguientes de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones, así como los concordantes del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Considerando lo previsto en el artículo 22 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones.

Por todo lo expuesto, **RESUELVO**:

**PRIMERO.-** Avocar puntualmente, para la tramitación del presente expediente administrativo, la atribución delegada a favor de la Junta de Gobierno Local.

**SEGUNDO.-** Aprobar el listado de solicitudes admitidas y propuestas provisionalmente para la concesión de la subvención, según lo establecido en la convocatoria del programa de subvenciones municipales destinadas a apoyar a las personas autónomas, microempresas, para hacer frente a los efectos originados por la Covid-19.

**RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y PROPUESTA DE CONCESIÓN DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES MUNICIPALES DESTINADAS A APOYAR A LAS PERSONAS AUTÓNOMAS, MICROEMPRESAS, PARA HACER FRENTE A LOS EFECTOS ORIGINADOS POR LA COVID-19.**

N.º Orden	Nombre Empresa	DNI/CIF	Subv propuesta
1	La Caseta de la Llueneta SL	B98512320	900,00 €
2	Bainssa Diseño, S.L.	B96365499	900,00 €
3	--	52688970H	500,00 €
4	--	47612001T	300,00 €

Pl. de la Concòrdia, 6  
46950 Xirivella  
Telèfon 963 135 050  
Fax 963 703 179  
www.xirivella.es  
CIF P4611200-I

Barris de Sant Ramon i Mont de Pietat  
C/ Montealegre, 6  
46950 Xirivella  
Telèfon 963 836 424

Barri de la Llum  
C/ Constantí Llobart, 1  
46950 Xirivella  
Telèfon 963 830 657



AJUNTAMENT DE XIRIVELLA

Àrea de Secretaria  
Servei de Patrimoni i Administració General.

N.º Orden	Nombre Empresa	DNI/CIF	Subv propuesta
5	Ricardo Fortanet S.L.	B96610076	500,00 €
6	--	53059135K	500,00 €
7	--	22629017F	600,00 €
8	--	52680138H	500,00 €
9	Rodilla Impresores S.L.	B46670022	300,00 €

**TERCERO.-** Aprobar el listado de solicitudes excluidas y con falta de documentación y otorgar un plazo de diez días hábiles para que las personas interesadas afectadas por la propuesta provisional puedan formular cuantas alegaciones consideren oportunas.

**RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS Y CON FALTA DE DOCUMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES MUNICIPALES DESTINADAS A APOYAR A LAS PERSONAS AUTÓNOMAS, MICROEMPRESAS, PARA HACER FRENTE A LOS EFECTOS ORIGINADOS POR LA COVID-19.**

N.º	Nombre Empresa	DNI/CIF	DOCS A APORTAR	EXCLUIDOS
1	--	25421490G	1	
2	--	52670734K		26
3	--	52705011M		26
4	--	52673401C	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12	
5	Va de Bo, CB	E98328206		27
6	--	X8853767D	1,3,8,10	
7	--	35597885A	1	
8	--	22550868N	1	
9	--	79142188Q	1	
10	--	48525133D	1	
11	--	X5374065T	1,5,8,9	
12	--	79141048A	1	
13	Game Set And Match S.L.	B98903180	14,15,16,17,18,19,20,22,23,25	
14	--	19094394R	1	
15	--	48582391C	1,2,3,4,5,6,7,9,10	
16	--	52683226R	1,2,3,4,5,6,7,9,10,12	
17	--	79141850T	1	
18	Ona Group, SCP	J98960669		26
19	--	53093279X	1	
20	--	52681039E		26
21	--	22670302F	1,7	
22	--	25399039R	1	

Pl. de la Concòrdia, 6  
46950 Xirivella  
Telèfon 963 135 050  
Fax 963 703 179  
www.xirivella.es  
CIF P4611200-I

Barris de Sant Ramon i Mont de Pietat  
C/ Montealegre, 6  
46950 Xirivella  
Telèfon 963 836 424

Barri de la Llum  
C/ Constantí Llombart, 1  
46950 Xirivella  
Telèfon 963 830 657

## FIRMADO

1.- ALCALDE, MICHEL MONTANER BERBEL, a 14 de Octubre de 2020



## AJUNTAMENT DE XIRIVELLA

Àrea de Secretaria  
Servei de Patrimoni i Administració General.

N.º	Nombre Empresa	DNI/CIF	DOCS A APORTAR	EXCLUIDOS
23	--	75061652W	1	
24	--	22611598E	1	
25	--	26764335V	1,9	
26	--	24334657J	9	
27	Cafetería Nova 8 II SL	B96187679	18,21,22,23	
28	Negrosobreazul SLP	B98645773	19	
29	--	48383086X	1	
30	--	52747617S	1,5,8,9	
31	--	25410379W	1,9	
32	Rentat Xirivella SL	B96504436	23	
33	--	25378336K	1,2,3,4,5,6,7,9,10	
34	--	52680057Y	1	
35	--	52684890D		26
36	Estilo y Saber S.L.	B98675721	23	
37	--	03154444V	1	
38	Made in Vital S.L.	B98509227	22	
39	Hosteleros Hermanos Scot S.L.	B98893209		28
40	Asistencia Técnica Gamar C.B.	E98841554		27
41	--	X3443389J	1,9	
42	--	19456427Z	1,9	
43	--	48408154P	8,9	
44	--	48385288G	1	
45	--	24362438X	1	
46	--	49351985B	1,9	
47	--	22643623P		26
48	Ocasiones Xirivella, S.L.	B97619720	19,21,22,23	
49	--	44864159Z	1,3,5,9	
50	Distribooks Levante Ediciones S.L.	B98817745	19	
51	Xirivella de Restauración S.L.	52676558A	24	
52	--	X4803723N	1,2,3,4,5,6,7,9,10	
53	--	X6898271L	1	
54	--	48386446N		26
55	--	22512941N	1	
56	--	52637234D	1	
57	La Tintorería Xirivella SL	B98822307	15	
58	--	52675603Z	1,2,3,4,5,6,7,9,10,11	

Pl. de la Concòrdia, 6  
46950 Xirivella  
Telèfon 963 135 050  
Fax 963 703 179  
www.xirivella.es  
CIF P4611200-I

Barris de Sant Ramon i Mont de Pietat  
C/ Montealegre, 6  
46950 Xirivella  
Telèfon 963 836 424

Barri de la Llum  
C/ Constantí Llombart, 1  
46950 Xirivella  
Telèfon 963 830 657

## FIRMADO

1.- ALCALDE, MICHEL MONTANER BERBEL, a 14 de Octubre de 2020



AJUNTAMENT DE XIRIVELLA

Àrea de Secretaria  
Servei de Patrimoni i Administració General.

N.º	Nombre Empresa	DNI/CIF	DOCS A APORTAR	EXCLUIDOS
59	--	44522302Y	1,9	
60	--	29180211L	1,11	
61	--	44853059T		26
62	--	48381159S	1	
63	--	X9631431C		26
64	Jaramauto S.L.	B96371281	15,22,23	
65	--	22620144N	1	
66	--	52688364X		26
67	Bar Más, C.B.	E98902349		27
68	--	52705259T	1,7	
69	--	54598661L	1,4	
70	--	48382375N	1,2,3,4,5,10	
71	--	X9642386G	1,10	
72	Ludotecas Infantiles 2014 SL	B98617681	23	
73	--	79141837X	1,2	
74	--	22681361A		28
75	--	07545089P	1	

**Leyenda de la documentación****En caso de personas físicas:**

- 1.- Justificación de no estar excluidos según lo expuesto en la Convocatoria, en la Base 3, Punto 2, Apartado a), aportando:
  - Certificado de la administración que concede la ayuda, que constate la concesión de dicha ayuda (prestación por cese de actividad).
  - En caso de no poder aportar este certificado:
    - Copia de la solicitud de prestación por cese de actividad a la administración
    - Declaración jurada en la que se indique que los datos de dicha solicitud no han variado
    - Movimientos bancarios desde el 14 de marzo
- 2.- DNI por las dos caras o NIE acompañado del pasaporte, si lo indica.
- 3.- Vida laboral de la persona empresaria, con fecha de expedición a partir del 1 de abril.
- 4.- Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el del local de desarrollo de la actividad.
- 5.- Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua Profesión
- 6.- En caso de tener trabajadores a cargo suyo, tendrá que presentar el Informe de Vida Laboral de la Empresa expedido por la seguridad Social, donde se incluya el n.º de trabajadores.
- 7.- En aquellos casos que no se han visto afectados por el cierre de establecimientos y hayan sufrido una reducción de su facturación desde el 14 de marzo hasta el 30 de abril de 2020 de al menos el 50%, en relación con la media efectuada en el semestre natural anterior a la declaración del estado de alarma, tendrán que acreditar esta reducción mediante la aportación de la información contable que lo justifique desde los 6 meses previos a la declaración del estado de alarma (copia del libro de registro, de facturas emitidas y recibimientos/ o libro diario de ingresos y gastos/ o libro de registro de ventas e ingresos/ o libro de compras y gastos).
- 8.- Ficha de mantenimiento de terceros.
- 9.- Documento válido en derecho que permita acreditar la propiedad o el arrendamiento del inmueble o local donde se realice la actividad.
- 10.- Declaración IRPF correspondiente al ejercicio 2019.
- 11.- Anexo I cumplimentado.
- 12.- Anexo II.

**En caso de personas jurídicas:**

- 13.- CIF de la persona jurídica.

Pl. de la Concòrdia, 6  
46950 Xirivella  
Telèfon 963 135 050  
Fax 963 703 179  
www.xirivella.es  
CIF P4611200-1

Barris de Sant Ramon i Mont de Pietat  
C/ Montealegre, 6  
46950 Xirivella  
Telèfon 963 836 424

Barri de la Llum  
C/ Constantí Llombart, 1  
46950 Xirivella  
Telèfon 963 830 657



## AJUNTAMENT DE XIRIVELLA

Àrea de Secretaria  
Servei de Patrimoni i Administració General.

- 14.- Certificado actualizado de Situación Censal de la persona jurídica, que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el del local de desarrollo de la actividad.
- 15.- Escritura de constitución y los estatutos de la persona jurídica actualizados, inscritos en el correspondiente registro.
- 16.- Acreditación de los poderes de la persona administradora y de la que presenta la solicitud, en caso de no ser la misma persona.
- 17.- DNI por las dos caras o NIE acompañado por el pasaporte, si lo indica, de la persona administradora y de la persona que presenta la solicitud, en caso de no ser la misma.
- 18.- Alta en el régimen de la Seguridad Social correspondiente de la persona administradora.
- 19.- En caso de tener trabajadores a cargo suyo, tendrá que presentar el Informe de Vida Laboral de la Empresa expedido por la seguridad Social, donde se incluya el n.º de trabajadores.
- 20.- En aquellos casos que no se han visto afectados por el cierre de establecimientos y hayan sufrido una reducción de su facturación desde el 14 de marzo hasta el 30 de abril de 2020 de al menos el 50%, en relación con la media efectuada en el semestre natural anterior a la declaración del estado de alarma, tendrán que acreditar esta reducción mediante la aportación de la información contable que lo justifique desde los 6 meses previos a la declaración del estado de alarma (copia del libro de registro, de facturas emitidas y recibimientos/ o libro diario de ingresos y gastos/ o libro de registro de ventas e ingresos/ o libro de compras y gastos).
- 21.- Ficha de mantenimiento de terceros.
- 22.- Documento válido en derecho que permita acreditar la propiedad o el arrendamiento del inmueble o local donde se realice la actividad.
- 23.- Cuentas anuales 2018 depositadas en el Registro Mercantil.
- 24.- Anexo I cumplimentado.
- 25.- Anexo II.

### EXCLUIDOS

- 26.- Incumplimiento Base 6ª.
- 27.- Base 3ª, Punto 3. Exclusión por CB.
- 28.- Incumplimiento Base 3 a) Menos de 10 trabajadores.

**CUARTO.-** Publicar esta resolución en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

Pl. de la Concòrdia, 6  
46950 Xirivella  
Telèfon 963 135 050  
Fax 963 703 179  
www.xirivella.es  
CIF P4611200-I

Barris de Sant Ramon i Mont de Pietat  
C/ Montealegre, 6  
46950 Xirivella  
Telèfon 963 836 424

Barri de la Llum  
C/ Constantí Llombart, 1  
46950 Xirivella  
Telèfon 963 830 657